



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	246587		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			3.11.1979		

MODELO DE UTILIDAD

L 1 FEB 1980

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	43231/78		4 de Noviembre de 1.978		GRAN BRETAÑA

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 23 P 19/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PARA INTRODUCIR ELEMENTOS DE FIJACION EN UN APARATO DE ANCLAJE DEL TIPO DE CONTRAPESO"

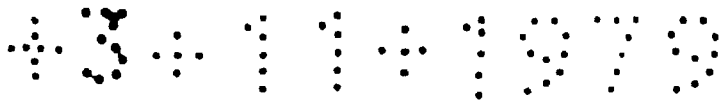
71	SOLICITANTE (S)
	Société de Prospection et d'Inventions Techniques SPIT sociedad anónima francesa

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	26500 BOURG-LES-VALENCE (Drôme) Francia

72	INVENTOR (ES)
	Jean OLLIVIER; Marc COMBETTE; Elmer Raleigh HODIL; Richard BERTON, y Stuart Deric KERSHNER

73	TITULAR (ES)
	la solicitante

74	REPRESENTANTE
	VICTOR GIL VEGA



MEMORIA DESCRIPTIVA

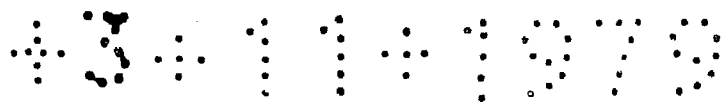
La presente invención se refiere a un dispositivo de barras articuladas para introducir elementos de fijación en un aparato de anclaje.

5 La introducción de los elementos de fijación en la parte delantera de un cañón de un aparato de anclaje del tipo de contrapeso no resulta siempre fácil para el operario, puesto que puede herirse con la punta de los elementos de fijación, salvo si utiliza una herramienta prevista especialmente para esta finalidad.

Este inconveniente ha sido eliminado gracias al procedimiento que consiste en introducir los elementos de fijación por la parte posterior del cañón.

15 Sin embargo, este último procedimiento de carga exige que los aparatos de anclaje estén adaptados a este efecto, es decir que estén provistos de una ventana de carga dispuesta en su porta-cañón.

Se conoce ya un dispositivo para introducir los elementos de fijación en un aparato de anclaje del tipo de contrapeso, que incluye un cargador montado de modo que pueda desplazarse entre una primera posición, a lo largo del porta-cañón del aparato, en la cual es posible introducir un elemento de fijación y una segunda posición en la cual el cañón está alineado con el cañón del aparato y en la cual es posible introducir el elemento de fijación en la extremidad delantera del cañón y el contrapeso puede ser empujado por el elemento de fijación, estando montada una varilla de empuje de manera deslizante en el cargador, para hacer



salir de éste el elemento de fijación.

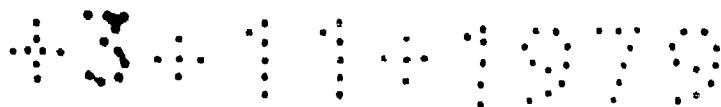
Este cargador de elementos de fijación, de modelo conocido, está montado de manera pivotante en la parte delantera del porta-cañón del aparato, de modo que pueda pivotar 180° desde una primera posición en la cual está dispuesto a lo largo del porta-cañón, hasta una segunda posición en la cual está alineado con el cañón del aparato.

Con un cargador de este tipo, el elemento de fijación debe introducirse en éste por su parte delantera. En estas condiciones, el elemento de fijación, que debe ser introducido con la punta por delante, podría igualmente ser introducido con la cabeza por delante puesto que el operario está habituado a manipular el elemento de fijación con su punta orientada hacia el material destinado a recibir el elemento de fijación.

Por consiguiente, la presente invención tiende a facilitar un cargador con el cual se elimina este riesgo.

La invención tiende igualmente a facilitar un dispositivo de carga, en cuyo cargador es posible introducir un elemento de fijación desde la parte posterior lo que permite, además, prever fácilmente una carga automática de los elementos de fijación.

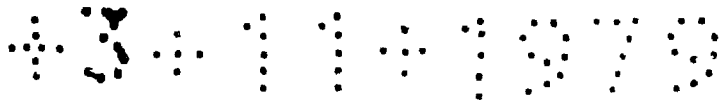
Por consiguiente, la presente invención se refiere a un dispositivo para la carga de un aparato de anclaje del tipo descrito más arriba, caracterizado por que el cargador está dispuesto de modo que sea posible introducir el elemento de fijación en su parte posterior, y porque está montado por lo menos sobre dos pa-



tas pivotantes sujetas en los costados del porta-cañón del aparato, de modo que pueda realizar un movimiento de translación.

La invención se entenderá más claramente leyendo la descripción que sigue, en la que se hace referencia a la figura única adjunta, la cual representa una vista longitudinal, parcialmente en sección, de un aparato de anclaje, con un cargador de elementos de fijación según la invención en sus dos posiciones de utilización.

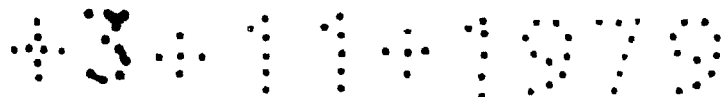
El dispositivo para introducir los elementos de fijación en un aparato de anclaje representado en la figura incluye un cargador 1, articulado sobre cuatro patas 3 dispuestas a pares, es decir un par de lanterno 3a, 3a y un par trasero 3b, 3b. Las patas 3a, 3a; 3b, 3b están articuladas en los costados del porta-cañón 5. Las patas 3 tiene la forma de una J por motivos que se explicarán más adelante. El porta-cañón 5, el cargador 1 y las patas 3 constituyen, conjuntamente, un paralelogramo articulado clásico que permite un movimiento del cargador 1 hacia la parte delantera y hacia la parte inferior, con relación al porta-cañón 5, al mismo tiempo que mantiene el cargador 1 y el porta-cañón 5 en un mismo plano, con sus ejes respectivos paralelos. Como se ve en la figura, el cargador 1 puede ser arrastrado con un movimiento de translación a lo largo de una trayectoria curva, desde una primera posición, encima o a lo largo del porta-cañón 5, hasta una segunda posición, frente al cañón 7 del aparato. Un par de topes, no representados, están dispuestos en ambos la -



dos del porta-cañón 5 para detener las patas delanteras 3a, 3a y, por tanto, impedir la deformación del paralelogramo cuando el cargador 1 está en la posición deseada, estando alineado con el cañón 7. Como se ve en la figura, la forma curva de las patas 3 evita el cruzamiento de los dos pares de patas que, en caso de producirse, impediría que el cargador 1 pueda alcanzar esta segunda posición deseada. En otra forma de realización, que no se representa, el cargador está articulado sobre dos patas rectas pivotantes que están dispuestas de modo que se apoyen la una sobre la otra cuando el cargador está en la posición deseada de alineación con el cargador. En este caso los topes dejan de ser necesarios.

El cargador 1 incluye, en su parte trasera, un orificio calibrado axial central 11, que tiene un tamaño tal que pueda recibir un elemento de fijación 12. Unos medios, no representados, por ejemplo un muelle o un imán, están previstos para mantener el elemento 12 en el orificio calibrado 11. Una varilla de empuje 13, provista de un medio de recuperación elástico 20, y que puede ser accionada por una empuñadura externa 14 está dispuestas en el cargador 1, con el objeto de hacer salir el elemento 12 del orificio calibrado 11.

Para utilizar el dispositivo, el cargador 1 se coloca en su primera posición, a lo largo del porta-cañón 5, y se introduce un elemento de fijación en el orificio calibrado 11 con la punta por delante. A continuación se desplaza el cargador hacia su segunda posición en la cual el orificio calibrador 11 se sitúa



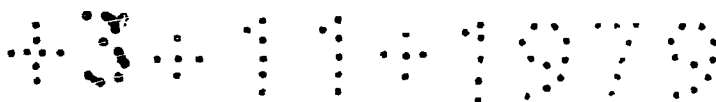
sensiblemente en posición coaxial respecto al orificio calibrado del cañón 7, y se acciona la varilla de empuje 13, desplazando la empuñadura 14 hacia atrás, para empujar el elemento de fijación 12 hacia atrás, a la posición de carga deseada en el interior del cañón 7 del aparato. A continuación se coloca de nuevo el cargador 1 en su primera posición y queda así terminada la operación de carga del elemento de fijación.

Es preciso hacer observar que, cuando se introduce el elemento de fijación en el cañón 7, el contrapeso 8 es empujado así hacia atrás a su posición de disparo.

La invención facilita también la ventaja de mejorar el equilibrio del aparato de anclaje debido al hecho de que el cargador, durante la utilización del aparato, está dispuesto a lo largo de su parte posterior.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos que componen este DISPOSITIVO, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere el espíritu del invento.

La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Soci t  de Prospection et d'Inventions Techniques SPIT, sociedad an nima francesa, con domicilio en 26500 BOURG-LES-VALENCE (Dr me/Francia) , lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

1a.- Dispositivo para introducir elementos de fijaci n en un aparato de anclaje del tipo de contrapeso, que incluye un cargador montado de manera que pueda desplazarse entre una primera posici n, a lo largo del porta-ca n n del aparato, en la cual es posible introducir un elemento de fijaci n, y una segunda posici n en la cual el cargador est  alineado con el ca n n del aparato y en la cual es posible introducir el elemento de fijaci n en la extremidad delantera del ca n n y el contrapeso puede ser al propio tiempo empujado por el elemento de fijaci n, estando montada una varilla de empuje de manera deslizante en el cargador para hacer salir del mismo el elemento de fijaci n, caracterizado dicho dispositivo porque el cargador est  dispuesto de modo que el elemento de fijaci n pueda ser introducido por la parte posterior y porque est  montado por lo menos sobre dos patas pivotantes sujetas en los costados del porta-ca n n del aparato, de modo que pueda efectuar un movimiento de translaci n.

2a.- "DISPOSITIVO PARA INTRODUCIR ELEMENTOS DE FIJACION EN UN APARATO DE ANCLAJE DEL TIPO DE CONTRAPESO".

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas foliadas y mecano-

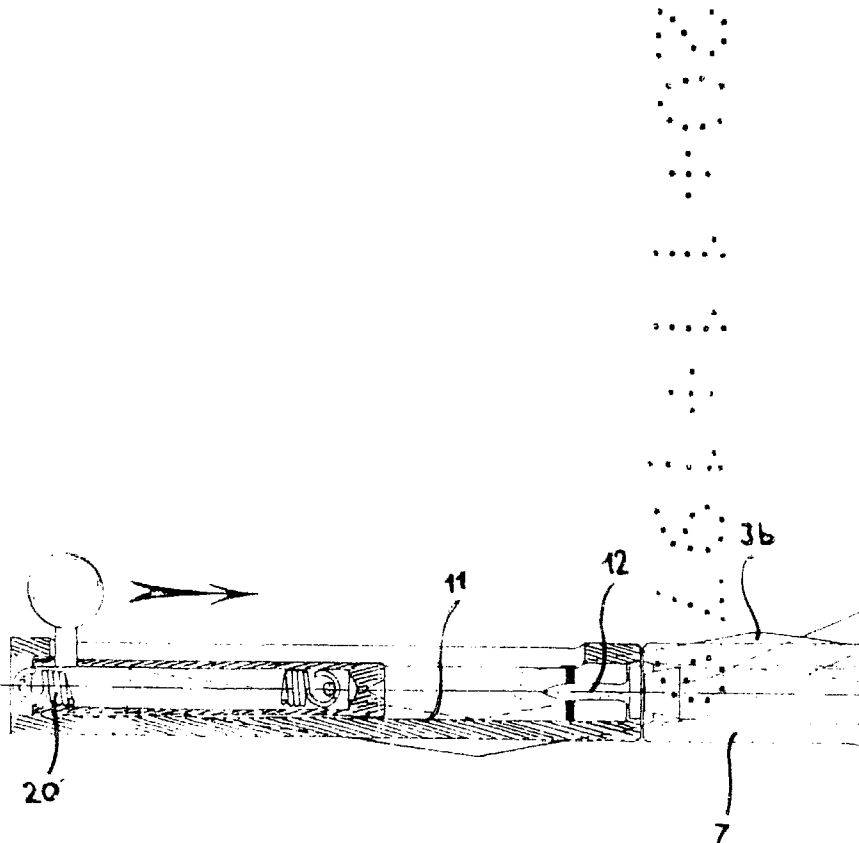
4311070

grafiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

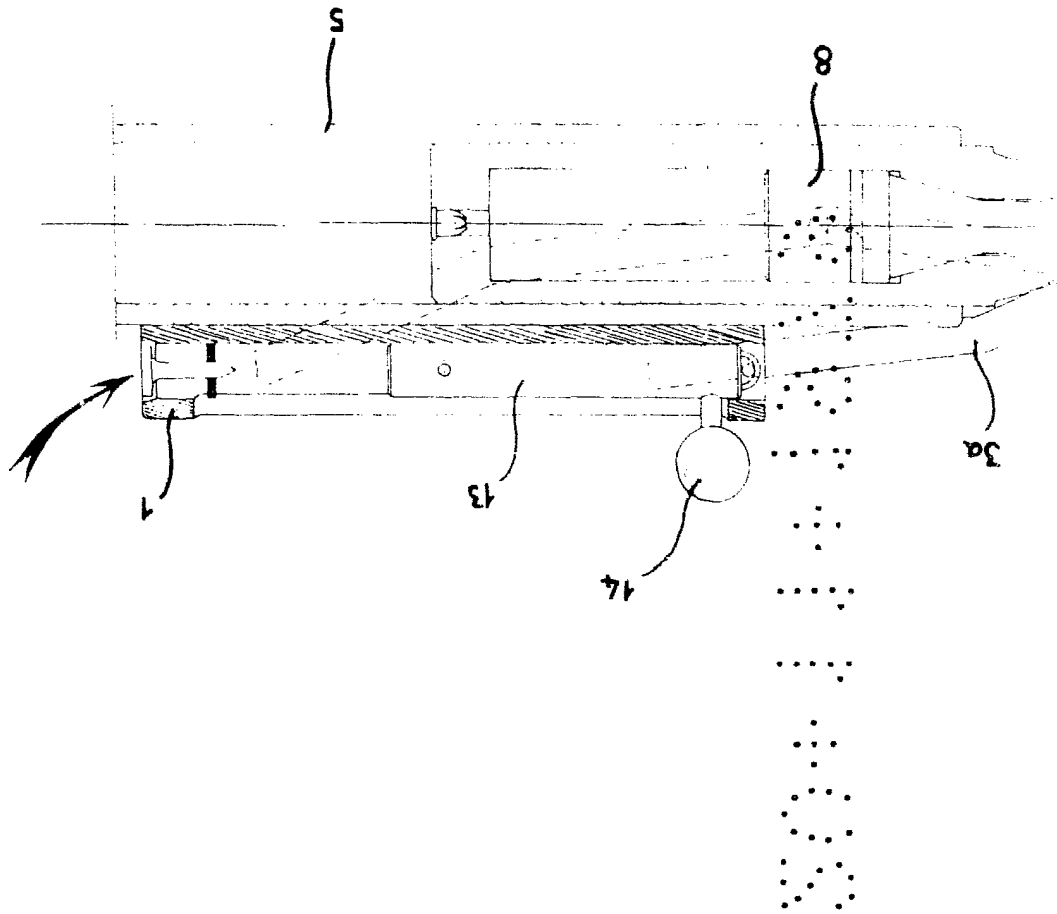
Madrid, 3 de Noviembre de 1.979

P.A. de Société de Prospection et d'Inven-
tions Techniques SPIT

Victor Gil Vega:



Escala Variable
Madrid, 3.11.79
P.A.



[Handwritten signature]